

La Política de Cadena de Custodia FSC® (FSC-C218019) y PEFC de **MADERAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA S.L.** tiene como objetivo garantizar que todos nuestros productos de madera y derivados cumplen con los más altos estándares de trazabilidad y sostenibilidad. Esta política está alineada con los principios establecidos por las certificaciones FSC® (Forest Stewardship Council®) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification), asegurando que la madera utilizada en nuestros productos proviene de fuentes responsables, gestionadas de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

MADERAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA S.L. se compromete a:

- **Garantizar la trazabilidad total:** Aseguremos la trazabilidad de todos nuestros productos a lo largo de toda la cadena de suministro, desde el origen de la madera hasta el producto final, para verificar que cumple con los requisitos establecidos por FSC® y PEFC.
- **Proveer productos certificados:** Solo comercializaremos y distribuiremos productos de madera y derivados que cuenten con las certificaciones FSC® y PEFC, o similares, garantizando que la madera proviene de bosques gestionados de manera sostenible, respetando las normativas ambientales, sociales y económicas.
- **Promover la gestión forestal sostenible:** Trabajaremos con proveedores que estén comprometidos con la gestión forestal responsable y que posean las certificaciones correspondientes FSC® y PEFC, o similares, garantizando la conservación de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales.
- **Cumplimiento de normativas legales y ambientales:** Mantenemos un compromiso firme con el cumplimiento de las leyes locales e internacionales relacionadas con la gestión forestal y el comercio de productos derivados de madera, asegurando que nuestros proveedores operan legalmente y con prácticas responsables.
- **Mejora Continua:** Fomentaremos la mejora continua de nuestros procesos de gestión de la cadena de custodia, a través de auditorías periódicas, formación constante y la implementación de prácticas que aumenten la eficiencia y la sostenibilidad de nuestras operaciones.
- **Cumplir con los siguientes requisitos sociales, y de seguridad y salud laboral:**
 - No hacer uso del trabajo forzoso ni contratación de personal por debajo de la edad mínima legal
 - Garantizar la igualdad de oportunidades y de trato
 - Permitir a la plantilla asociarse libremente, elegir a sus representantes y negociar colectivamente con la empresa
 - Disponer de los medios necesarios para que las condiciones de trabajo sean seguras

Esta política refleja el firme compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos naturales, alineándose con las mejores prácticas en la industria maderera.

En Vigo, junio 2025

Fdo: